

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 42

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

La lógica democrática es muy especial. En el Congreso, que por fortuna parece que cierra las puertas por un buen rato, un diputado anticlerical y anti... todo, del cual dicen pestes los obreros a quienes debe dinero y no les paga, se dedica ahora a hacer discursos contra la Religión y contra No está civil.

¿A quien molestan ambas cosas. A quien molestan un tal Cineas, un son... permitió mofarse de la Religión en presencia de Fabricio, capitán romano, y éste que por lo visto sabía manejar bien la espada, y la lengua le contestó lo siguiente: «Plegue a los cielos que nuestros enemigos si en esa doctrina cuando esten en guerra con nosotros.»

Y en el Senado romano, Catón y Cicerón pusieron coto a los desmanes de un irriverente diciéndole que no pronunciase palabras funestas a la república. Pero han cambiado los tiempos y ahora se permiten esos desafueros de los cuales se derivan todos los demás hasta llegar al donoso disparate de que en el lugar donde se fraguan las leyes (esta es la frase del caso), se va a hablar mal de la ley y de las cosas que la ley ampara.

Y admitir el cargo de legislador quien no admite ley alguna parece un caso curioso de lógica reformada muy parecido al del que defiende a los obreros para sacárselos el dinero con más facilidad.

La enemiga contra la guardia civil es consecuencia inmediata del principio de que «la propiedad es un robo. Esto es sencillamente una barbaridad contra la cual protestan los que honradamente adquirieron propiedad de algo, mediante el trabajo honrado y el buen vivir.

Lo que si es robar es el adquirir malamente y contra la voluntad del legítimo dueño, y en este punto dijo el diputado revolucionario Lerroux una verdad como un templo.

Para ejemplo de propiedad mal adquirida citó el revolucionario la que se fundó en la desamortización, en el «gran latrocinio» que dijo Menéndez Pelayo; de donde resulta claramente que los mismos que realizaron aquel despojo, ó sus sucesores, que es igual, reconocen la mala acción... y sin embargo, es tal su lógica que llaman gran hacendista al que la perpetró. De todo lo cual resulta que la ver-

dad brilla al fin y al cabo, pero lo que no brilla es la lógica democrática.

De política

Tantas idas y venidas... los de las enmiendas al Ministro para decirle por boca del señor Villaverde, lo esencial, lo de interés, lo recomendable de sus apreciaciones en el documento suscripto enfrente del dictamen de la comisión parlamentaria; el Ministro le dio el cuento a los de la comisión; el Sr. Celleras, de la comisión, al señor Sagasta; vuelta a la comisión, y fracasó.

Y a todo esto los diputados rurales, tomando los caminos de la corte, dispuestos como siempre a votar.

Los ministros fueron uno a uno a ver al jefe, y a las dos de la tarde estaban todos reunidos en Consejo.

Y el Consejo acordó mantener el dictamen de la comisión; pero para evitar discusiones, se retiró por el foso, cerrando las Cortes.

A consecuencia de este Consejo que por lo visto tuvo más alcance que el reflejado en la nota oficiosa, nos decía anoche el telégrafo que había dimitido el Sr. Urzaiz con carácter irrevocable.

¡La crisis! Será de presumir que por el boquete abierto por el Ministro de Hacienda tengan su salida otros consejeros, porque no es de pensar haya el señor Sagasta puesto tanto empeño en sostener al señor Urzaiz para proporcionarles ahora una caída airada quedándose con lo demás el Gobierno.

Se cerraron las Cortes. Aún no habían dado fin los oradores del Congreso al debate sobre los sucesos de Barcelona. Lerroux iba acabando con la paciencia de todos.

El conde de Romanones salió al paso del radical y le recordó que su testimonio contra la guardia civil era muy reusable, y aseguró el Ministro que en ningún Parlamento del mundo se hubiera permitido con calma que un diputado barbarizase tanto.

Y el culto Lerroux contestó: «Que me lleven a presidio!»

Concluyó aquello con otro discurso de don Melquiades Alvarez, con sus tonos templados, discurso de exposición doctrinal, haciendo indicaciones de la intervención que el Estado ha de tener aplicando medidas prácticas en la solución de los problemas sociales.

En el Senado no han querido terminar las sesiones sin un escándalo.

Por separado y en los alcances de anoche van los pormenores, lo que a tanto hablar vano se ponga el decreto de clausura.

Salamanca

A la viuda de Raimundo del Rey, dueña de la Funeraria establecida en la calle de la Rua, le han correspondido 1.070 pesetas en el número 1.405, el último sorteo de la Lotería Nacional.

En el pasado mes anotaron en el registro civil de esta ciudad 60 nacimientos.

Ha sido encargado de predicar en la capilla de la Cruz en la fiesta de la Virgen de los Dolores el Dr. don Antonio Sánchez Casanueva.

Ha sido nombrado médico director del balneario de Calzadilla del Campo, don Aurelio García Gabilán.

Los alumnos de primer año del grado superior de maestros de la Normal de Madrid, se han dirigido a sus compañeros los de la de Salamanca, pidiéndoles que se adhieran a la solicitud que han formulado al señor Ministro de Instrucción pública, encaminada a que se les consienta examinarse de las asignaturas de dicho año, aun cuando no se hallen en posesión del título de maestro elemental.

Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontífices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

Leán nuestros abonados el anuncio que va en cuarta plana.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 13.—Jueves.—San Nicéforo, Obispo; Santa Eufrasia, virgen, y Santa Cristina, virgen y mártir.

Se reza de San Leandro, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa de la festividad del día, en la que se renovará la sagrada forma. A las diez misa de feria. Sigue la novena a la Virgen de los Dolores en su capilla. Por la mañana, a las siete, misa rezada y a continuación se leerá la novena, repitiéndose ésta por la tarde a las cuatro, terminadas que sean las horas canónicas.

Parroquia del Carmen.—Al oscurecer rosario, visita de altares y explicación de la doctrina cristiana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Prosigue la novena a San José. Al anochecer exposición mayor, rosario con letanía cantada, sermón, novena y gozos al Santo. Después de la misa de ocho se reza también la novena.

San Julián.—Continúa la novena a Jesús Nazareno. Por la mañana, a las diez, misa solemne con S. D. M. manifiesto y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario, novena y gozos cantados.

San Martín.—Sigue la novena al glorioso Patriarca. Por la mañana, a las diez, misa minerva; reservado el Señor después de ella, se rezará la novena. Por la noche, al parar el címbalo, exposición, rosario, plática, a la que seguirá el rezo de la novena, letanía, reserva y gozos al Santo.

Capilla del Hospicio.—Novena a San José. Por la mañana a las ocho, misa minerva y a continuación se leerá la novena y por la tarde a las cinco exposición, rosario y acto seguido se repetirá la novena con gozos cantados por coro de niñas.

Adoración.—Novena a San José. Por la tarde, a las seis, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y novena con gozos cantados, terminando con la reserva.

San Juan Bautista.—Prosigue la novena a San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa y novena, y por la tarde, al oscurecer, rosario y se repite la novena.

San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena a la Virgen de los Dolores. Por la mañana, a las nueve, misa minerva y a continuación se leerá la novena. Por la tarde, a las seis, rosario y repetición de la novena, concluyendo con letanía y letrillas cantadas.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena a la Virgen de las Angustias. Por la mañana, a las nueve, misa con S. D. M. manifiesto y en seguida la novena. Por la tarde al parar el címbalo, rosario y repetición del ejercicio del día.

Clerecta.—Continúan los ejercicios espirituales para hombres solamente. A las ocho misa y meditación. Por la tarde, a las seis y media, rosario, instrucción doctrinal y sermón.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a cinco. Sigue la novena a la Virgen de los Dolores.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Noticias varias

Avila.

Se ha celebrado el matrimonio del oficial de administración militar D. Fernando García Bremón con la bella señorita doña María Gutiérrez Giménez.

La Cámara de comercio se ha ocupado en su última sesión, por iniciativa de don Agustín de Vega, del proyecto de ferrocarril de Avila a Béjar, por Piedrahíta y Barco.

Burgos.

Se dice que para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo se piensa organizar unos Juegos Florales.

Han recibido las bendiciones nupciales en la iglesia de Santa Agueda, la distinguida señorita D.ª María de la Asunción Gómez Angulo y el segundo teniente de carabineros D. Ignacio Orduña del Campo.

Barcelona.

En el matadero general de Barcelona ha comenzado el degüello de caballos para el consumo público, asegurando que la carne resulta buena y barata.

Extranjero.

El editor Pearson ha ofrecido 100.000 francos a Santos Dumont, a condición de que haga en el globo la travesía de Londres a Birmingham.

Gulpuzcoa.

Se han reunido los accionistas del Fomento de San Sebastián, acordando constituir una sociedad con un capital de tres millones de pesetas.

Se eligió un Consejo de administración. El Casino se ausubrió con 1.500.000 pesetas.

León.

Para el beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral de Astorga, ha sido nombrado el párroco don Juan Casin.

Dice El Herald de León.

«El viernes se presentó en la estación del Norte un individuo, quien pidió dos billetes para la Coruña, entregando por el pago un billete de 50 pesetas, que resultó falso.»

Al tratar de detenerle, cayó precipitadamente, arrojándose al río.

Al punto ya de ahogarse, le sacó un guardia, encontrándole en las aforjas útiles destinados al robo y a la falsificación.»

Las Palmas.

El vapor español San Francisco, condejo a dicho puerto, procedentes de Fernando Poo, varios negros pertenecientes a las tribus Pamues, que vienen, como testigos, a declarar en una causa por muerte de una negra en Fernando Poo.

Madrid.

Ha fallecido el teniente coronel de estado mayor D. Joaquín Cos Gayón, hijo del difunto exministro conservador del mismo apellido.

También ha fallecido el coronel de artillería D. Manuel Echagüe y Menéndez de Vigo, Conde de Serrallo.

Sevilla.

Ha fallecido el Provisor Eclesiástico de

con que has asombrado la gentileza y bizarría de los tres reinos, ¿te parece si he correspondido dándote todo, todo mi amor, y queriendo sacrificarle mi honra?

—Señora, vuestra bondad no tiene límites; con una mirada vuestra hay para pagar sacrificios cien veces mayores que los míos.

—Pues bien, por todo ese amor, por toda esa bondad que me supones, te ruego, encarecidamente, que te marches...

—¡Ah!

—¡Qué me dices!

—¡Dejaros yo!

—Que te partas con Inés y que la ames, Jimeno, como has dicho que podrías amarla si yo no existiese.

—Advertid, señora, que esas son locuras ó son recelos; y que ni unos ni otros vienen bien en estos momentos supremos, de los cuales depende toda una vida de felicidad.

—¡Ay! ¡ni celos, ni locuras, ni felicidad!— exclamó la Princesa con gemidos:—¡yo no puedo ser tuya, Jimeno! no puedo serlo ya, y quisiera que al partirte de aquí me dejases el consuelo de saber que habías reparado la única falta quizá que has cometido!

aquel ya es inútil, anunciado con voz seca, tajante y fría como el hacha del verdugo?

Aún permanecía inmóvil en la misma postura en que acababa de dejarla su hermana, cuando se abrió silenciosamente una puerta y apareció Jimeno embozado en una capa y seguido de Inés.

Lanzó Blanca un grito de sorpresa, ó una exclamación de júbilo, ó un gemido de dolor: no sabemos cuál de estas sensaciones quiso expresar, ó si las expresó todas juntas.

—¡Blanca, señora mía!—exclamó Jimeno desembozándose y descubriendo su armadura—el cielo se apiada de nosotros. ¡Ah! ¡no puedo expresar el júbilo que siento! ¡vas a ser libre! ¡vas a ser dichosa! Juntos saldremos del alcázar. Al pie de esta torre nos aguardan los más valientes y nobles caballeros de tu bando, el Conde de Lerin y D.º Carlos de Artieda. ¡Ven espíritu gentil, alma celestial, purificada en el fuego de la desgracia; ven a gozar de la inmensa dicha que nos aguarda!

—¡Jimeno!—exclamó con dolorido acento la Princesa—¡Jimeno! y nada más pudo decir.

—¡Blanca! ¡Jimena mía! no demores un instante la salida; huyamos de este alcázar mal-

JACINTO NIÑO 46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsés forma francesa Casa exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD—CORSE—FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSES—FAJAS Inmenso surtido cintas, encajes, granes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo a precios baratísimos. Teléfono número 134

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y exosivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Horas de diez a una y de tres a cinco Para pobres de ocho a diez y de dos a tres Teléfono número 134



la diócesis de Sevilla, D. Jerónimo Alvarez Troya.

Segovia. Dice un periódico de Segovia: El próximo verano fijará su residencia en Segovia S. M. el Rey D. Alfonso XIII, teniendo por domicilio uno de los palacios habitados por alta autoridad.

Valladolid. En la Nava del Rey ha ocurrido un serio alboroto entre aquel vecindario.

Las personas amotinadas comenzaron a repartir palos y pedradas contra la gente pacífica que pasaba por las calles.

En un inmediato partido judicial de la provincia ha sido depositada por un joven letrado de este Colegio una distinguida señorita, hija de un conocido expeditado a Cortes que ha representado por espacio de muchos años este distrito.

Se ha celebrado consejo universitario para resolver en varias propuestas y expedientes instruidos por algunas Juntas locales de primera enseñanza contra distintos profesores de este expresado distrito.

Anteayer se citó al público en el Circulo Mercantil para tratar del saneamiento de la población, y no acudió nadie.

La prensa se queja de la apatía del público, que no pone de su parte para que en aquella ciudad se implanten nuevas mejoras.

Por mandato del señor gobernador ingresaron en la cárcel del Cancillería a sufrir el arresto, equivalente a la multa de quinientas pesetas, ocho mujeres de vida sirada, que fueron halladas en la vía pública a las cuatro de la tarde.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Crisis.—Dimisión de Urzáiz Madrid 11, 18'50. Número 199.

A consecuencia del Consejo de Ministros, ha dimitido el Sr. Urzáiz. Le he visitado inmediatamente, y me dijo: «no soy ya ministro». No sabe ó no dice la amplitud de la crisis, ó si se reducirá á él solo. De sus palabras dedúcese que la dimisión es irrevocable.

MENCHETA.

UNA VISITA A ALBA

El lunes estuvo el Sr. Obispo en Alba para visitar á la Santa é inspeccionar el estado de las obras de la Basílica Teresiana.

Antes de llegar á Alba, se detuvo Su Excelencia en el camino, entre Terradillos y la villa, en aquellas huertas en donde por orden suya, se han hecho hermosas plantaciones de árboles.

Allí estaban esperando al Prelado los sacerdotes señores Sánchez y Rubia y el sobrestante de las obras de la Basílica, Sr. Corchón.

A pié, y acompañado por aquellos señores, se dirigió el Sr. Obispo, carretera adelante, hasta Alba, congratulándose al ver también los plantíos de árboles hechos por la Dirección general de obras públicas, en las carreteras que se cruzan en la Ermita.

Pena daba ver algunos de los ar-

bolitos tronchados ya, por las manos salvajes de algún zúli!

Y ha de pensarse, mientras va penetrando la educación en los pueblos y este respeto y cariño á los árboles, en que ya han de plantarse muy hechos, para librarnos de las primeras onbestidas de sus enemigos.

Visitó el Prelado seguidamente á su entrada en la villa la Basílica actual, haciendo oración ante el sepulcro de la Santa, para después ir á las obras del nuevo y magnífico templo en construcción, con más alientos y esperanzas, no desmayando nunca y dándole siempre los impulsos de su alma generosa.

Muy complacido veía el Sr. Obispo cerrarse ya la primera hilada del zócalo de toda la Basílica hasta los brazos del crucero.

Asistió por la tarde el Prelado á los cultos que en honor del Patriarca San José celebraban las Madres Carmelitas, habiendo realizado antes una visita á todas las comunidades religiosas de la villa teresiana.

Y por cierto, que hablando con las Carmelitas escuchó el Sr. Obispo palabras de encomio por la conducta de los obreros que trabajan en la Basílica. Esos obreros, decían las religiosas, son laboriosos y de sus labios no salen palabras obscenas ni de ofensas para Dios y sus santos. Así lo observan ellas con edificación.

Enteróse también el Sr. Obispo del estado en que están los trabajos de las carreteras de La Maya y de Piedrahita, habiéndose hecho importantes expropiaciones para la primera.

Y recogió los deseos de los albañeses para que no sufran más retardamiento las obras de la de Piedrahita.

Al efecto, cuando regresó á Salamanca con impresiones muy gratas, escribió inmediatamente á la Dirección general, interesándose según aquellos deseos del pueblo de Alba.

LAS CORTES

(ALCANCE DE ANOCHE)

(POR TELEGRAFO)

Senado

Madrid 11, 17.

Varios números.

Para ser la última ha sido animadísima, movida, violenta la sesión de hoy del Senado.

Como el Sr. Martín Sánchez pidiera se llevase á la Cámara un expediente incoado por el Ministerio de la Gobernación referente á los herederos de Maroto, el Sr. Conde de las Almenas se creyó molestado, pidió la palabra y ¡allí fué Troya!

Hubo escándalo, gritos, palabras tan sonoras como las de mujerzuela y sinvergüenza, campanillazos, llamadas al orden... en fin un escándalo de los gordos.

Afortunadamente y según parece desprenderse de las impresiones que hemos recogido en los pasillos como éstas han sido retiradas ó sustituidas por otras más suaves, todo quedará

en palabras y... aquí no ha pasado nada

Después de terminado el incidente y de aprobarse definitivamente varios proyectos, el Duque de Almodóvar, vestido de uniforme, lee el decreto de suspensión de Cortes.

Congreso

Al abrirse la sesión del Congreso, y poco después de ocurrir en la Alta Cámara el vivo incidente que he telegrafiado, leía el Duque de Almodóvar, en nombre del señor Sagasta, el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la constitución de la monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del reino, vengo á decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura».

MENCHETA.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

CIRCULAR SOBRE LA TUBERCULOSIS

(Continuación)

Cómo se adquiere la enfermedad

1.º Por inhalación.

En el orden de importancia como medio de transmisión de la tisis, el primer lugar corresponde al esputo del enfermo. Millones de gérmenes arroja todos los días al exterior un tísico que expectorará. Desecados y reducidos á polvo los esputos, conservan sus gérmenes durante algún tiempo su poder infectante y pueden ocasionar la enfermedad á los sujetos sanos que respiren el aire cargado de este polvillo impalpable.

El peligro de infección por este medio es extraordinariamente mayor en los locales cerrados que al aire libre, donde la luz solar y las fuertes corrientes atmosféricas destruyen pronto los gérmenes infecciosos.

Es también mucho mayor el peligro cuando se respira por la boca que cuando se hace por la nariz; pues la configuración interior de este órgano y el moco nasal dificultan la penetración del bacilo en las ramas del árbol aéreo, deteniéndole y hasta destruyéndole.

La costumbre de barrer con escoba sin humedecer suficientemente el suelo, la de sacudir los objetos y, en fin, de cepillar la ropa y quitar el barro al calzado en habitaciones cerradas, favorece la impregnación del aire con este polvillo, al cual va mezclado generalmente el bacilo de Koch.

Otra causa frecuente de contagio es la convivencia con los tuberculosos sin las debidas precauciones. Al hablar, reír, estornudar, etc., escapan de la boca del enfermo partículas de saliva que pueden estar infectadas si el individuo padece tuberculosis pulmonar ó laríngea, y que son proyectadas á distancias hasta de un metro. Se debe, pues, considerar como peligrosa una zona de esta extensión delante de un tuberculoso.

2.º Por la alimentación.

La ingestión de materiales tuberculosos, de substancias que hayan sido contaminadas, puede también producir ó extender la enfermedad. Así, por ejemplo, los enfermos de tuberculosis pulmonar que tienen la costumbre de tragar los esputos suelen ocasionarse nuevas lesiones en las vías digestivas.

La ingestión de productos contaminados infecta la boca y deja en ella gérmenes que, aspirados, pueden determinar tuberculosis de los pulmones; al deglutir esos productos es posible que se infecten las amígdalas y que la infección se propague á los ganglios linfáticos de las regiones próximas y de los pulmones también.

Es discutible hoy que la carne ó la leche de animales tuberculosos ocasionen lesiones en el intestino ó pueda producirlos en los pulmones por el mecanismo que acabamos de describir. De todos modos, el uso constante de la leche de una vaca tuberculosa supone un envenenamiento lento por las toxinas que los bacilos elaboran, debiendo advertirse que la ebullición no garantiza contra este último peligro, pues es impotente para descomponer los bacilos.

La infección puede adquirirse también por la piel y las mucosas, asiéndole frecuentemente de arañazos, descamaciones, á veces imperceptibles, y que son puertas de entrada del bacilo. Facilitan el contagio por este medio la costumbre de algunos sujetos, especialmente los niños, de llevarse á cada momento á la nariz ó á la boca las manos sucias, de mojar con saliva las puntas de los dedos para hojear los libros, de usar vasos que otros utilizan, etc.

El tuberculoso infecta su piel, las ropas de su cama, los muebles y las paredes de su habitación con las partículas de sus esputos, facilitando de esta manera la difusión del contagio.

La tuberculosis pulmonar, la más grave forma del padecimiento, es curable cuando, reconocida á tiempo, se somete sencillamente al enfermo á un régimen higiénico fortificante.

No solamente invade los pulmones el bacilo; también produce lesiones en los huesos, en las coyunturas, en las glándulas del cuello ó del vientre, en la piel, en las vísceras y sus membranas. La escrófula y el lupus son manifestaciones tuberculosas.

Consejos higiénicos

Siendo el más importante agente de difusión de la tuberculosis el esputo, todos nuestros esfuerzos deben converger á destruirle cuanto antes. La guerra al esputo es la guerra á la tuberculosis. La prohibición de escupir fuera de los recipientes apropiados al objeto debe ser absoluta, porque la convivencia con los tísicos no es peligrosa cuando sus esputos se destruyen pronto y convenientemente.

La guerra al esputo debe comenzar desde la misma escuela de Instrucción primaria, en la que se afeará ante los niños la costumbre de escupir en el suelo, como una práctica grosera y perjudicial que á un mismo tiempo atenta á la higiene y á la urbanidad.

La prohibición de escupir no se referirá solamente á los tuberculosos, sino á todos los individuos en general. Las Autoridades la impondrán en los sitios públicos, y los jefes de los establecimientos frecuentados, en los locales respectivos. Conviene recomendar en cuantos sitios se reúne el público, por medio de carteles, que no se

escupa en el suelo, y disponer escupideras á una altura conveniente, medio llenas de agua, que se desinfectarán todos los días por la ebullición.

En todo lugar frecuentado, aun cuando sea al aire libre, debe prohibirse el escupir; pero con mayor razón en los locales cerrados, cafés, teatros, hoteles, etc., así como también en los coches, ómnibus, tranvías y vagones de ferrocarriles.

A los individuos enfermos se les recomendará muy especialmente que fuera de su casa escupan en el pañuelo, el cual se hervirá antes de lavarlos, y que en su casa no escupan en el suelo, las paredes ó los muebles, sino precisamente en la escupidera. Esta se mantendrá medio llena de agua, á fin de que el esputo no se seque, y mejor todavía de agua á la que se hayan añadido seis cucharillas de disolución alcohólica de ácido fénico por cuartoillo, con lo que el germen se destruye. El líquido de la escupidera se mudará dos veces al día por lo menos, y el recipiente se lavará con agua hirviendo. Se recomendará al enfermo que procure no mancharse los vestidos con los esputos que se lave con agua jabonada.

Prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que se sienten uno frente á otro los operarios, delineantes ó escribientes, á muy corta distancia. Esta medida, siempre conveniente, se impone cuando algún individuo sea sospechoso de tuberculosis; tales individuos deben trabajar en una mesa aparte, sin que frente á ellos se coloque nadie á una distancia inferior á un metro.

Se evitará barrer en seco las habitaciones y sacudir el polvo de los muebles, limpiando éstos con un paño y aquella con un lienzo húmedo. En los talleres se adoptarán las disposiciones de ventilación apropiadas para que el aire se renueve bastante y no flote en la atmósfera el polvillo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama ó de vestir pertenecientes á un tuberculoso, sus pañuelos, vasos, y en general los objetos de su uso, no serán utilizados por otra persona sin previa y detenida desinfección.

Nadie ocupará la habitación en que haya vivido un tuberculoso sin desinfectarla previamente. En las habitaciones de los enfermos no dormirá ninguna persona sana.

Los alimentos que hayan de ser ingeridos en frío deben ser conservados con el mayor grado de limpieza, evitando que sean picados por los insectos. La carne y la leche se someterán á temperaturas superiores á 100 grados (temperatura de ebullición). Las frutas y hortalizas se lavarán con esmero para despojarlas de las inmundicias que llevan adheridas.

Importa mucho la exquisita limpieza de las manos, la boca y las aberturas de la nariz, que se lavarán y enjuagarán respectivamente con frecuencia.

Se procurará respirar casi siempre por la nariz; y si cualquier enfermedad de este órgano lo dificultase, se acudiría á curar esta enfermedad lo antes posible, para que la respiración pueda verificarse normalmente.

Se evitará llevar las manos á la nariz ó á la boca, humedecer con la lengua los sellos ó los sobres, y en fin, todo contacto innecesario con objetos contaminables.

(Continuad.)

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 3, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndoles á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

CAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA PLAZA MAYOR, 6.—SALAMANCA

Preelos de fin de temporada Camisas de franela superior, á 2'50 pesetas. Id. planchadas, desde 2 id. Camisetas afelpadas para caballero, á una idem. Id. de punto clase primera, á 75 céntimos. Id. de punto superior, á 1 peseta. Pantalones de punto superior, á 1'25 id. Trajes de punto para señora, á 8 id.

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

346 he decido. Conozco el grande sacrificio que has querido hacer por mí: renunciar al trono por conseguir las pruebas de mi nacimiento! Ya sé que Leonor se dá con esto por satisfecha; porque Inés, este ángel sublime de abnegación y de virtud, á quien tanto debemos; Inés, á quien yo debía amar, si no te amase á ti. Inés me lo ha contado todo: Inés ha visto á la Condesa meter en su escarcela tan preciosos documentos. ¡Oh! no te sonrias tan tristemente, Blanca mía; tu renuncia nada puede perjudicarte, como arrancada por la fuerza. Ven, sal de aquí, te llevaremos á Navarra, te sentaremos en el trono... ¡Jimena! ¿has oído decir que yo era valiente? Hasta que vea esgrimir el acero á la cabeza de tu bando nadie ha podido conocerlo.

—¡Jimena! ¡Jimena! —tornó á decir la Princesa con lastimoso acento, que parecía el eco de la muerte: —mírame á tus pies de hinojos...

—¿Qué hacéis, señora, que hacéis—exclamó confuso el capitán viendo á Blanca arrojada delante de sí.

—Pedirte perdón por no haber sido bastante fuerte para arrojarme á tus brazos en el trance de tu ignominia.

—¡Oh! ¿quién recuerda?... alzad, señora, venid... no perdamos un instante.

—¡No! ¡no! yo no puedo salir de aquí!

—No os comprendo... ¿qué causa os puede detener en esta casa de maldición?

—¡Jimena! —repuso la Princesa, señalando con la mano á chimenea—¿ves aquel montón de negras cenizas que vuelan esparcidas al leve soplo del viento?

—¿Y bien, qué?

—¡Esta es tu gloria! ese es tu engrandecimiento... ¡esa es tu corona!

—¿Cómo!

—La Condesa ha venido aquí para quemar á mi vista tus papeles.

—¡Ah! Pero ¿qué importa? Mientras no reduzca á cenizas vuestro corazón, mi gloria, mi orgullo, mi corona no habrá perecido.

—¡Ah! —exclamó la Princesa, turbios los ojos por el llanto; —tú no sabes que mi corazón no puede ser tuyo por mucho tiempo.

—¡Dios mío! ¿qué tenéis? ¿por qué tembláis?

—Jimena, en pago de la vida que tantas veces has expuesto por mí, en pago de los inauditos esfuerzos, de las increíbles hazañas



Telegramas

Un Consejo de guerra
Madrid 12, 11'30.
Número 89.
En Barcelona, el sábado, se celebró consejo de guerra al comandante D. José Cirera y al teniente Atillano por la rendición de Victoria Tuna.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

Proclamas anarquistas
Madrid 12, 12.
Número 49.
En Jerez han circulado hojas clandestinas anarquistas, excitando al pueblo y al ejército a la rebelión.

los guardias municipales, por sospechar llevara armas prohibidas, se opuso tenazmente, y agredió a los agentes de la autoridad.

Estos lograron reducirle y quitarle un revolver y un puñal. De la refriega resultó herido un joven que auxilió a los guardias.

El ejercicio del Santo Escapulario de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, en su capilla de las afueras, se traslada para el cuarto domingo, por coincidir el tercero la fiesta de Jesús Nazareno.

Una señora devota de San José y que oculta su nombre, costeará también uno de los días del novenario que se está celebrando en la iglesia de las Adoradoras.

En el Círculo de obreros comenzarán hoy, a las ocho de la noche, los santos ejercicios espirituales, según el plan de San Ignacio de Loyola. Los dirigirá el Rdo. P. Gumersindo Argüelles, de la Compañía de Jesús.

La comunión general, verificada en la Catedral Vieja, el día 17, será un glorioso Patriarca San José, a las diez de la mañana, distribuyéndola el Concejero del Círculo, Muy Ilustre Sr. D. Nicolás Pereira.

A tan piadosos actos se invita a todos los socios del Círculo.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle de Zamora le ha impuesto hoy el gobernador civil 25 pesetas de multa por tener abierto después de las diez de la noche.

Para las obras de la Basílica teresiana, ha cedido una cantera de su propiedad en Martinamor el señor cura párroco de Tamames.

Al encontrarse el lunes el Excelentísimo Sr. Obispo en el solar donde se levanta la Basílica de Santa Teresa, en Alba, se echaron a vuelo por primera vez las nuevas y sonoras campanas, recientemente colocadas en las iglesias de San Juan y San Miguel.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Los agentes de vigilancia han denunciado a tres dueños de coches por abandonar sus carruajes. El gobernador civil les impuso cinco pesetas de multa.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Un almuerzo
Madrid 12, 18.
Número 99.

El Ministro de la Guerra ha invitado hoy a almorzar a los Sres. Montilla, Bernardo, Merino, Segura, Texifonte y otros.

Firma de Guerra
Madrid 12 14'30.
Número 122.

A la firma ha llevado el Ministro de la Guerra los decretos ascendiendo a generales de división a los brigadieres Sres. Jiménez, Sandoval y Suárez Inclán y generales de brigada al coronel de Estado mayor D. Máximo Ramos, al coronel de Artillería don Manuel Salazar y al coronel de infantería D. Arturo Castellany.

MENCHETA.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Otra derrota?
Madrid 12, 13.
Número 91.

El Herald ha recibido un telegrama de Londres comunicando que se rumorea de una nueva victoria alcanzada por los boers, mandados por Delarey.

MENCHETA.

LA SITUACIÓN DEL GOBIERNO

Declaraciones de los Ministros.— La solución de la crisis.— El Consejo de mañana
Madrid 12, 12'30.
Número 88.

He hablado con los Ministros de Marina, Obras públicas, Instrucción pública y de la Guerra.

Todos me han dicho que el Sr. Sagasta irá hoy a Palacio para informar a S. M. la Reina de lo ocurrido en el Consejo de Ministros de ayer.

El Presidente dará cuenta a Su Majestad de la dimisión del Ministro de Hacienda.

Y después empezará el Sr. Sagasta a realizar las gestiones precisas y con urgencia para que la cuestión planteada anoche por el Sr. Urzaiz, quede resuelta antes del Consejo que ha de celebrarse mañana bajo la presidencia de la Reina.

Lo que dice un Ministro.— Explicando la nota oficiosa de ayer
Madrid 12, 13'30.
Número 54.

Un ministro con quien he hablado largamente y que no estoy autorizado para revelar su nombre se expresaba así esta mañana contestando a sus preguntas.

La dimisión del Sr. Urzaiz fué posterior a la nota oficiosa del Consejo facilitada a la prensa.

La nota oficiosa había sido redactada en consideración al señor Urzaiz y manteniendo por esto el informe de la Comisión del Congreso.

Así creará el Gobierno dejar a salvo la autoridad del Ministro de Hacienda y cerrando las Cortes buscar con más sosiego la fórmula de concordia entre los firmantes de la enmienda y los propósitos del Ministro.

Si hubiéramos conocido la actitud del señor Urzaiz oportunamente, el asunto de la circulación fiduciaria hubiera sido otro y la redacción de la nota oficiosa le hubiera reflejado.

Haciendo historia
Madrid 12, 12'30.
Número 69.

El Ministro continuó amablemente conversando conmigo.

El Gobierno nunca se ha hecho solidario del proyecto del ministro de Hacienda reorganizando el Banco.

Cuando el señor Urzaiz lo llevó a Consejo se discutió ampliamente y bien conocidos son los criterios opuestos que se señalaron en este asunto en el Gabinete.

Más de dos ministros se opusieron francamente al proyecto del Sr. Urzaiz.

Y en vista de ello el Sr. Sagasta no lo hizo cuestión de gobierno dejando en amplia libertad a los ministros y a sus amigos políticos.

En atención a los buenos deseos que refleja la obra del señor Urzaiz y al haber éste manifestado que aceptaba toda reforma razonable fueron los motivos que tuvo el gobierno para autorizar al ministro de Hacienda a que leyera en el Congreso su proyecto de ley no sin que antes supiera un aplazamiento.

Pero el gobierno nunca se asoció a su obra.

Una frase
Madrid 12, 12'30.
Número 85.

Esta mañana me decía un Ministro,

hablando de la situación política: «Aquí no ha pasado nada... salvo que puede caer el gobierno».

Visitando a Sagasta.—Reservas
Madrid 12, 12'30.
Número 84.

Han estado en casa del Presidente del Consejo los Sres. Marqués de Teverga, Conde de Romanones, Duque de Almodóvar y el general Weyler, cambiando expresiones con el jefe del gobierno.

Todos se han mostrado muy reservados y se limitan a manifestar que el Consejo no tuvo ayer noticia oficial de la dimisión del Sr. Urzaiz, hasta después de redactarse la nota oficiosa.

Únicamente habrá anunciado el Ministro de Hacienda, como otras veces, sus propósitos de dimitir.

Sagasta en Palacio.—Consejo extraordinario
Madrid 12, 14.
Número 107.

En este momento sale de Palacio el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta ha dicho que ha puesto en conocimiento de la Reina, la dimisión presentada por el Ministro de Hacienda.

El Presidente anunció a S. M. que mañana se reunirán los Ministros en consejo extraordinario para acordar la solución que proceda.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial
Madrid 11, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Sevilla. Precios en el matadero al entrador. Cerdos de 1'85 a 1'48 pesetas kilo. Vacas, de 1'60 a 1'70. Terneras de 1'80 a 2'00. Ovejas de 1'00 a 1'20.

Valladolid. Carne de vaca de primera, 70 reales arroba, el kilo 8. Idem de segunda 60 reales arroba, el kilo 6. Ternera, de primera 64 reales arroba, el kilo 10. Cerdo al vivo, 55 id. id. Cerdo al canal, a 78 id. id. Lomo, 9'10 reales kilo. Maza, 9'10 id. id. Cordero, a 7 id. id.

Burgos. Bueyes de labor a 1700 reales cabeza; novillos de tres años 1100; añejos y añojas a 500; vacas cotrales a 800. Cerdos al destete de 60 a 120 reales uno; de seis meses a 400; de un año a 750; de año y medio a 900. Ovejas a 46 reales una; carneros de 70 a 80, corderos a 40 a 50. Lanas de 44 a 46 reales arroba; blanca fina a 47; basta a 48 negra fina a 46; basta a 45. Piel de cabrito a 90 reales docena; de cordero a 80, cerradas.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

Tablilla de precios
De ayer
Madrid 11, 16.
Número 95.

Carne de vaca (cotrales), a 1'73 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'91 id. id. Corderos a 0'00 a ptas. kilo. Cerdo al canal, a 0'00 pts. kilo.

De hoy
MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto reformando la actual clasificación de los establecimientos penales.

Reales decretos de personal. Otros de indulto. Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el escalafón de empleados de penas.

GUERRA.—Real orden referente a devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a traslación las cátedras vacantes que se mencionan.

El precio del trigo
Valladolid, a 41'75 reales las 94 libras; Oviñana de la Torre, a 43 reales fanega; Medina del Campo a 44'50; Rioseco, a 43'57; Frómista (Palencia), a 42; Cantalimpiedra, a 45; Pampliega (Burgos), a 41 reales fanega.

Audiencia provincial
Segue la causa del juzgado de Ledesma por el delito de homicidio.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 12
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 692'18 mm.
Temperatura máxima, al sol, 21'8
Idem máxima a la sombra, 14'0.
Idem mínima, 5'2.
Idem a la hora de la observación, 8'2.
Viento, S. O. calma.

Se halla vacante en el pueblo de Alameda la plaza de Farmacéutico titular con 75 pesetas anuales.

LA MARCA PEDRO DOMEQ ES COMPLETAMENTE popular y sus vinos son conocidísimos en Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega; Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hospital (estómago), Vichy Célestins (vías urinarias) y Vichy-Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, o los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

APERITIVO.—VINO PINEDO DE KOLA

compuesto fosforado.

NOS PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO DENTISTA D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo XX, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y por eso dejan de dar buen resultado. El mismo gabinete dental se hacen las operaciones de Cirugía con los anestésicos más modernos que se conocen, sin que se pueda tener peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde cinco; extracciones, reforma de aparatos y demás trabajos a precios convencionales.

PLAZA MAYOR.—RIESCO, 1.º SALAMANCA.

OCA S I O N

Se vende un armonium con doce registros, Clavel, 2.

SE VENDE la casa número 24 de la Cuesta de Sancti Spiritus. En la misma informará MANUEL GÓMEZ.

AL MODELO DE PARIS

sombreros para señoras y niños

MANUELA CATALAN DE VICENTE
Plaza Mayor, 25, Salamanca

Recomendamos a las señoras visiten esta casa, única, donde hallarán los últimos modelos de París, así como un gran surtido de flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en las reformas de los usados y copias de los modelos. Prontitud en los encargos.

CALLISTA (especialista)

Opera bajo esta base de condiciones, y según lo acredita por los muchos pacientes que ha operado durante su corta estancia en esta.

CONDICIONES DE LA CURACION
1.ª Operar con una simple pluma.
2.ª Hacer la extirpación completa de la raíz, de lo contrario, no hay obligación de pagar un céntimo.
3.ª Si al hacer la extracción de la raíz, el paciente siente el más mínimo dolor, tampoco se paga, no siendo que el callo esté inflamado.
4.ª Si al hacer la curación dicho señor hace el más mínimo átomo de sangre, no pagará tampoco.
5.ª Que para hacer la curación más difícil, no se ha de tardar más de cinco minutos.

Se presentará dicho señor a operar a domicilio, mediante aviso oportuno. Opera y recibe sus avisos en el Patio de Escuelas Menores, número 8, bajo. — 8-1

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plasencia de Carvajal, núm. 8

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plasencia de Carvajal, núm. 8

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plasencia de Carvajal, núm. 8

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plasencia de Carvajal, núm. 8

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plasencia de Carvajal, núm. 8

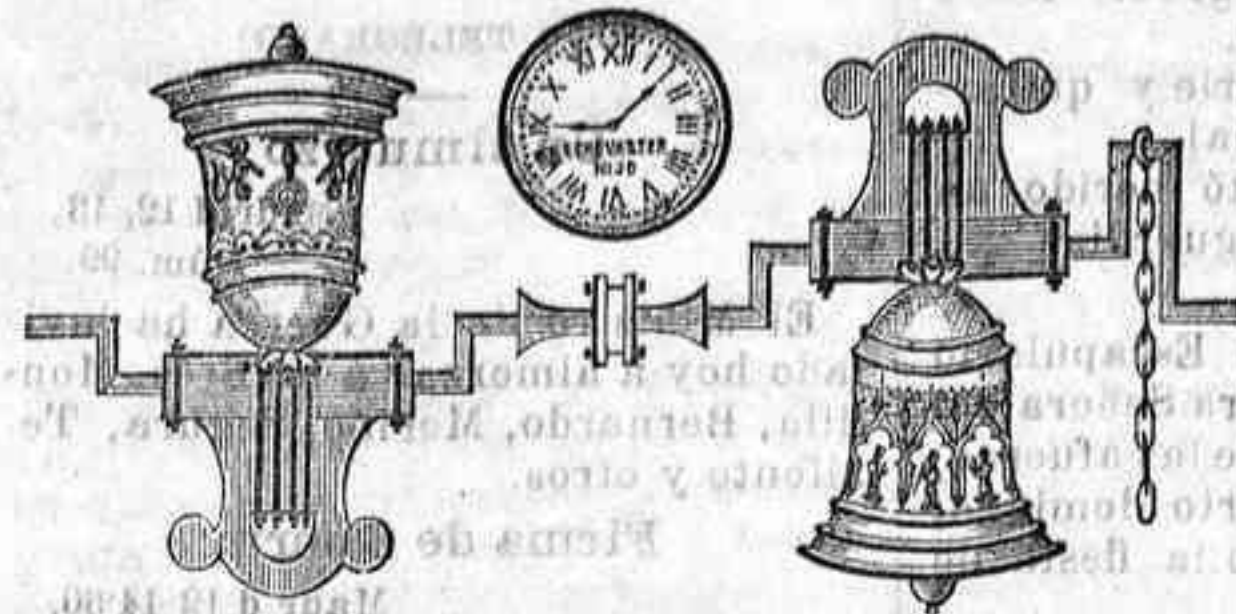
Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plasencia de Carvajal, núm. 8



**CAPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.



# ECHEBASTER (HIJO),

Pintorería, 82, y Nueva dentro. - Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas.  
Referencias en casi todas las provincias.  
Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada en las provincias Vascongadas.  
Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora,  
Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11. Salamanca

## NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calefaturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego, sin embargo, que no des crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.  
Medio caja, 2 idem.  
Es rarísimo el caso que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 pildoras, basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.  
Dirigirse á D. Francisco Pérez.  
Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro número á un valor declarado.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.  
Es el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS: 4fr. y 2fr. 25; JARABE: 3fr.

## SE TRASPASA

un antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, situado en el sitio más céntrico de la población.  
Darán razón en la redacción de este periódico. 15-18

## NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES

DE **EMILIO IGLESIAS**  
RUA, 49

Generos abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

## INO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea **Agu la Primavera**, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devuelven, do al caballo ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y el por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabañal, Valencia.

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**  
**Purgante de ANDRES Y FABIA**  
Farmacéutico promotor de Valencia.

Corrige inmediatamente: inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. 4 DOS PESETAS CAJA

## TARJETAS POSTALES

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONEOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de **LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**

La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales.

Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Solio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso.

Nuestros suscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncitos que acompañan á este anuncio.

Hasta ahora van publicadas las tres primeras series. La primera serie es la de los Papas: Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII.

La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI e Inocencio XIII.

La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI. Precio de cada serie para los suscriptores de EL LABARO, 2'50 pesetas.

Se pondrán á la venta al público en las principales librerías á 3'50 pesetas.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**  
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. \_\_\_\_\_ subscriber  
á EL LABARO

Precio: 2'50 PESETAS. SERIE PRIMERA.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**  
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. \_\_\_\_\_ subscriber  
á EL LABARO

Precio: 2'50 PESETAS. SERIE SEGUNDA.

**LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**  
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. \_\_\_\_\_ subscriber  
á EL LABARO

Precio 2'50 PESETAS. SERIE TERCERA.

## ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

### 5.000 PESETAS

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
- Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 idem.
- Alfiler para idem, 25 idem.
- Alfiler para idem, (brillante muy grueso), 50 idem.
- Anillo para señora ó señorita, idem, 25 idem.
- Pendientes (par) para señoritas, idem 25 idem.
- Pendientes para señora, idem, 50 idem.
- Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 idem.
- Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

90-10

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 28.—SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

## ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos, elemental, superior, preparatoria para los estudios de enseñanza PLAZA DE COLON, NÚMERO 1º.—SALAMANCA

**Enfermedades Secretas**  
**CAPSULAS RAQUIN**  
al COPAIBATO de SOSA  
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.

Exíjanse la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
y en todas las Farmacias del Globo.

## LA EXPERIENCIA

siendo superiores á otras similares.

**VERDADEROS GRANOS de SALUD de D. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antiépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjanse el Sello adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.  
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en TODAS LAS FARMACIAS.

## CENTRO PENS ON

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

DIRECTOR: DON JOSÉ MAÑES CASAUX

SILENCIO. 1.º

Desde la fundación de este Centro de enseñanza, quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades con arreglo al plan oficial por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose dichas clases, ta para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

### HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

- Grupo de asignaturas del Bachillerato, 20 pesetas.
- Id. de Facultad, 40 id.
- Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras, 80 id.
- Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras públicas por individuos del cuerpo, 40 id.
- Dibujos, lineal ó topográfico, 15 id.

Fidanse reglamentos al Director 80-2



## Las PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta** y del **Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
**PEDRO DOMECCQ**  
CASA FUNDADA EN 1780  
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

«« ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE »»

Marcas: una, dos, tres cepas, extra y fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCQ

PEDRO DOMECCQ, es el mejor cognac español

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOVICAS.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto Pídase en todas las farmacias.

